



CIRCULAR SIN CONSULTA N° 02

OBRA: "CONSTRUCCIÓN COMPLEJO JUDICIAL INGENIERO JACOBACCI"

LICITACION PÚBLICA N° 001/20

La presente circular tiene como objeto realizar modificaciones y/o aclaraciones a la Planilla de **Computo y Presupuesto de Obra – CUADRO A.**

1- En el Rubro 8: CIELORRASOS:

Donde dice:

- 8.1. Placas de yeso desmontables 0,60x0,60 Deco Exsound.
- 8.2. Placas de yeso desmontables 0,60x0,60 Deco Acustic.

Debe decir:

- 8.1. Placas de yeso desmontables 0,60x0,60 Deco Acustic.
- 8.2. Placas de yeso desmontables 0,60x0,60 Deco Clasic.

2- En el Rubro 20: INSTALACION ELECTRICA:


Se deberá incorporar el ítem **20.3.16. Equipo Split Inverter frio calor de 6400 w**, cant. 2U.

3- En el Rubro 15: MUEBLE Y EQUIPAMIENTO FIJO:

Se deberá incorporar el ítem **15.6. Mueble Mesa de Entrada.**

Asimismo se informa que, se deberá cotizar la obra según se expresa en Documentación Técnica y Pliego de ETP, incluyendo en el valor ofertado todo lo especificado en la misma, se encuentre o no detallado en el CyP.

Viedma, 28 de Julio de 2020.-



Arq. CESAR A. GARCIA
COORDINACIÓN GENERAL
AREA INFR. Y ARQ.
PODER JUDICIAL